07 ABR. 2003

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA STUDIO C-PRODISEÑOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía STUDIO C-PRODISEÑOS CIA. LTDA., aumentó su capital en US$ 720, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de enero del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 1207 de 03 ABR. 2003.

El capital actual suscrito de US$ 800, está dividido en 20.000 participaciones de US$ 0,04 cada una.

Quito, 03 ABR. 2003

Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURÍDICO
DE LA OFICINA MATRIZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000026

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA **OBRACIV CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía **OBRACIV CIA. LTDA.**, aumentó su capital en US$ 9.760,oo, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de enero del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **03.Q.IJ. 1123** de 26 MAR. 2003.

El capital actual suscrito de US$ 10.000,oo, está dividido en 10.000 participaciones de US$ 1.oo cada una.

Quito, 26 MAR. 2003

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL NUEVO MUNDO CIA. LTDA.

La compañía **EDITORIAL NUEVO MUNDO CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de marzo del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 03.Q.IJ.**1193 de 02 ABR. 2003.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 3.000,oo dividido en 3.000 participaciones de US$ 1 cada una.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "La actividad comercial de compra y venta de libros técnicos, culturales y de interés general, así como ejecutar todo tipo de actividades tendientes a la obtención y cumplimiento de dicho fin,..."

Quito, 02 ABR. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

R. DEL E.

EXTRACTO DE CITACIÓN

A: FRANCISCO FEIJOO HERRERA
ACTOR: ELENA MERCEDES BOWE
DEMANDADO: FRANCISCO FEIJOO
VÍA: DIVORCIO # 070-A-2003
CUANTÍA: INDETERMINADA
JUEZ DE LA CAUSA: AB. JOSÉ R
RADO
OBJETO DE LA DEMANDA: La dem
lifica de clara, precisa y completa
requisitos de Ley, se la admite al
cio de divorcio. Cítese al demand
rio Expreso con el Art. 86 del Có
dimiento Civil.
Lo que comunico a usted para los
advirtiéndole la obligación de señal
cial para posteriores notificacione
veinte días posteriores a la tercer
blicación de este aviso, caso cont
da o considerada rebelde.
Guayaquil, marzo 10 del 2003
AB. VANESSA BAQUERIZO E.
SECRETARIA DEL JUZGADO
DÉCIMO CIVIL DE GUAYAQUIL

AVISO DE REMATE

Pongo en conocimiento del público que e
el señor Director Nacional de Coactiva
CIÓN FINANCIERA NACIONAL, dentro del
D, se ordenó el remate de los bienes in
dos, señalándose para el efecto el día 18
acto que se llevará a cabo desde las ca
las dieciocho horas, en la Secretaría del
tiva ubicado en la planta baja del edificio
CIÓN FINANCIERA NACIONAL, km 1 1/
Arosemena de esta ciudad.
BIEN INMUEBLE: Cuota hipotecaria, equ
del lote de terreno de 47.778,95 metros
do en la parroquia Posorja, cantón Guaya
do con el código municipal catastral núm
esto es una superficie de SEIS MIL DOSC
Y SIETE METROS CUADRADOS DIECIO